

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES	
SECRETARIA GENERAL PLENOS	
<input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA	<input type="checkbox"/> SALIDA
N.º <u>80/2018</u>	
Fecha: <u>20.02.18</u>	

Grupo de Concejales Partido Popular



**ENMIENDA DE ADICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR A LA MOCIÓN DEL GRUPO CIUDADANOS- PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO MUNICIPAL ORDINARIO DEL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2018 RELATIVA A LA ACCESIBILIDAD EN EL CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES "CAMPO DEL ÁNGEL"**

D. Víctor Chacón Testor, Portavoz del Grupo Municipal Popular, eleva al Pleno de la Corporación para su debate la siguiente

**ENMIENDA**

En virtud del artículo 83 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, el Grupo Municipal Popular presenta esta enmienda de modificación al punto nº 23 del Orden del Día del Pleno Ordinario a celebrar el día 20 de febrero de 2018.

Se propone **añadir lo siguiente al acuerdo de la moción presentada:**

1. Que se actualice el sistema de calefacción del centro con la finalidad de garantizar el máximo bienestar de los asociados.
2. Que se complete su equipamiento con la disposición en su patio de máquinas de ejercicio adaptadas a las personas usuarias del mismo.
3. Que se materialicen cuanto antes las obras de ampliación del centro.
4. Que se dote a la directiva del centro de un equipo informático adecuado y se sustituya el actual que se encuentra obsoleto.

Alcalá de Henares, a 20 de febrero de 2018

Fdo. Víctor Chacón Testor  
 PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL PP

